



DCEM

Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios.
Área de Trabajo Social

Informe de Trabajo 2011

Juzgados de Familia
Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia
Red de acción contra la violencia de género de El Salvador

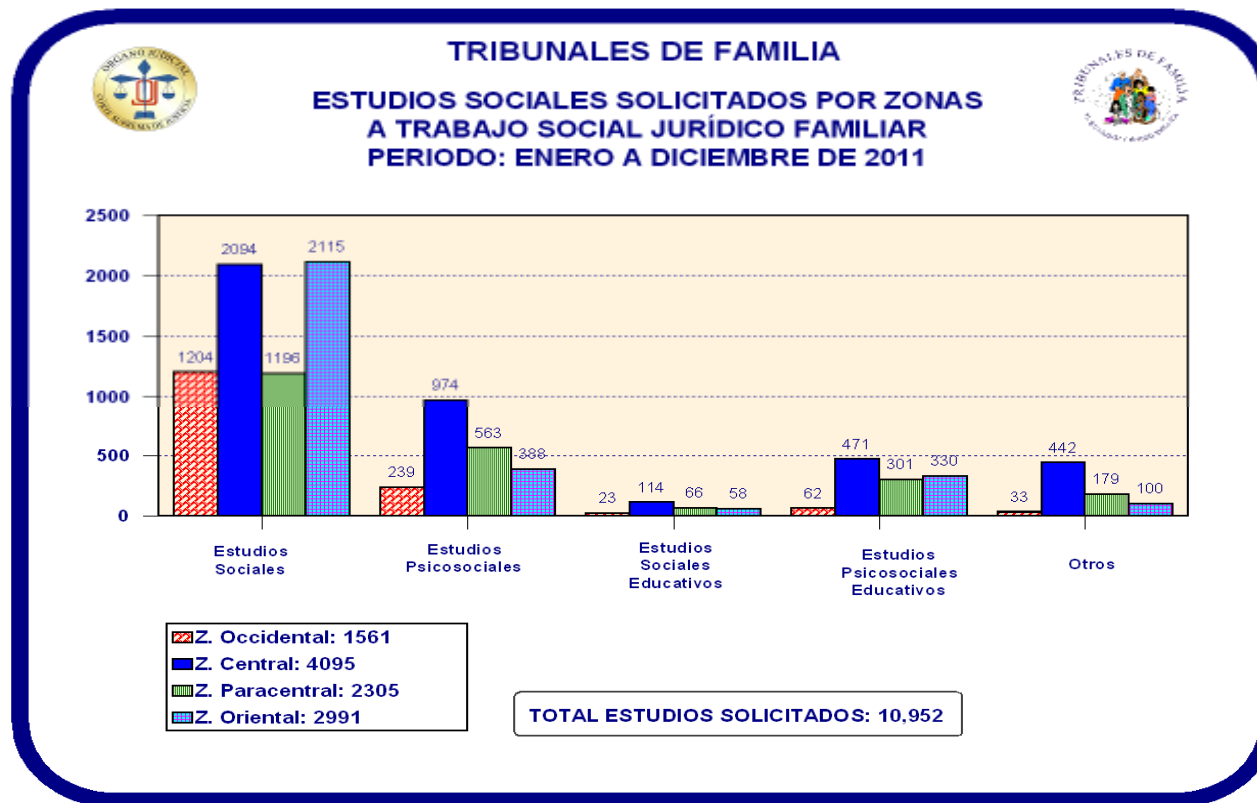
Licda. y MEd. María Aracely Linares Palacios
Jefa de Trabajo Social

Presentación.

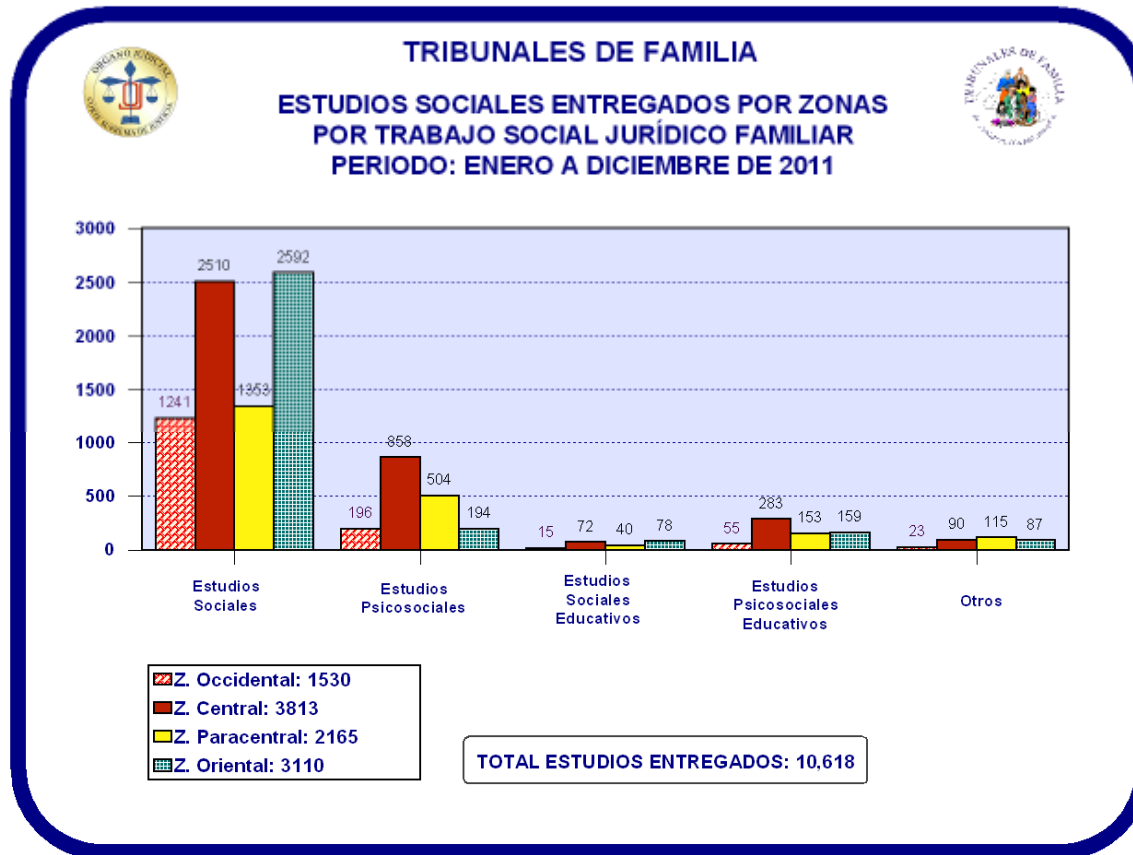
El área de Trabajo Social jurídico, ejecuto el trabajo del 2011 en dos campos de intervención: el que realizan las/os Trabajadoras/es Sociales adscritos a los Juzgados de Familia, especializados de Niñez y Adolescencia y a los Centros Integrados; así como el trabajo que se produce desde la jefatura de la especialidad, en ambos escenarios laborales el enfoque es con perspectiva multi y/o interdisciplinaria, así como de derechos humanos, fundamentos que caracteriza desde su génesis a la disciplina de Trabajo Social. También aparece lo relacionado a la Red de Acción Contra la Violencia de Género de El Salvador (RACVGEL)

Se espera que este documento refleje el trabajo realizado en el 2011, en el marco de la política institucional del Órgano Judicial – Corte Suprema de Justicia relacionada a la rendición de cuentas y transparencia.

A. Juzgados de Familia, Especializados de Niñez y Adolescencia, Centro Integrado de Soyapango y Privado y Social de San Salvador.



El proceso de elaboración de los informes sociales, implica procesos complejos de investigación social, evaluación social y diagnóstico social. Como puede observarse la zona central es la que presenta mayor demanda del servicio socio jurídico familiar, fenómeno que se explica porque en esta zona se ubican los Centros Integrados de Soyapango (929) y San Salvador(1879). Se destaca también que este fenómeno de alta demanda se continua concentrando en los juzgados de Familia de Sonsonate (625), Santa Tecla(683),Chalatenango (769) Primero , Segundo de San Miguel y la Unión (708, 875,652 respectivamente).



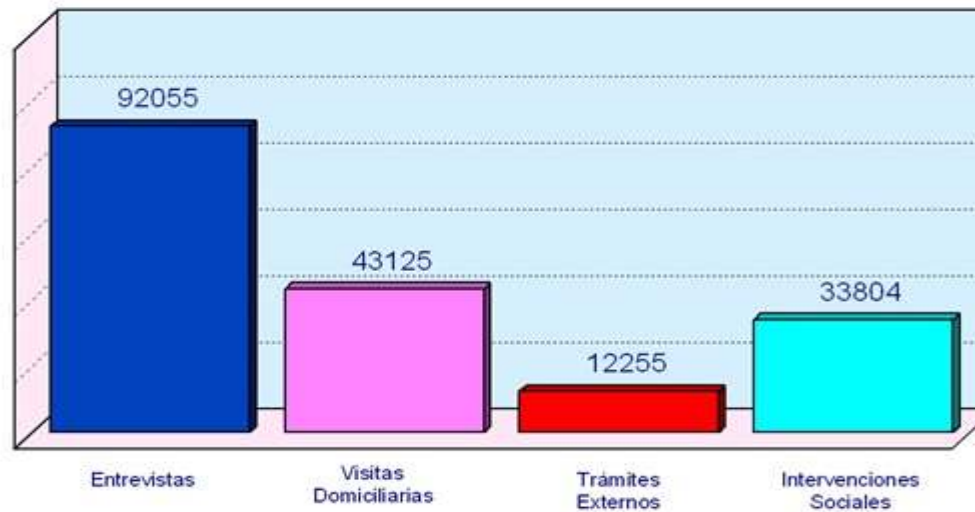
La finalización de los procesos de investigación, evaluación y diagnóstico social es la Sistematización, que se materializa en la construcción de los informes técnicos, en sus diferentes modalidades, predominado la demanda del servicio socio jurídico familiar, y por ende la respuesta, ya que de 10,618 informes técnicos entregados 7,696, son de la especificidad de Trabajo Social, 1752 de trabajo en equipo Psico Social, 650 integrados, 205 socio educativos, otros 315 que se refieren a informe o reportes ya sea de la especialidad o integrados.



TRIBUNALES DE FAMILIA AREA DE TRABAJO SOCIAL JURÍDICO FAMILIAR



ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS FAMILIARES, DURANTE EL AÑO 2011 (DE ENERO A DICIEMBRE)



POBLACIÓN ATENDIDA: 83,496

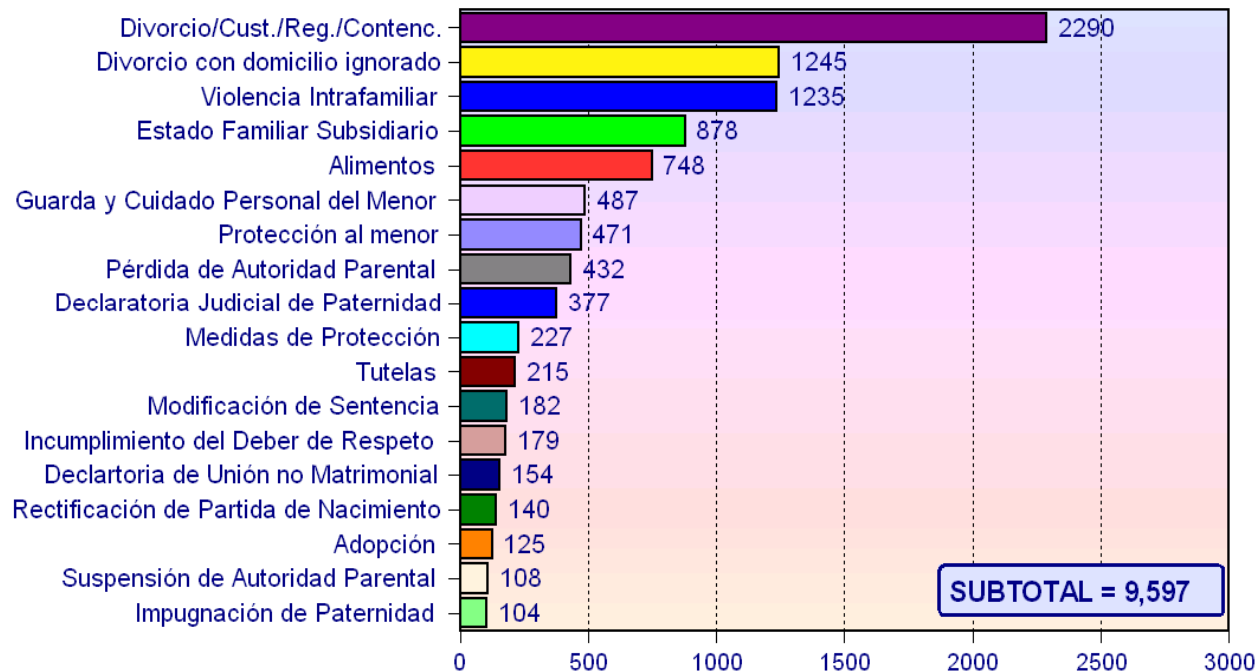
Las técnicas de recolección de datos que con mayor frecuencia utilizan las/os Trabajadoras /es Sociales son entre otras: La entrevista y la visita domiciliaria, la primera se desarrolla tanto en el cubículo profesional como en los contextos en los cuales la población usuaria realiza su vida cotidiana, y la segunda in situ. Las intervenciones sociales tienen que ver con la atención socio jurídica integral que se le brinda a la población usuaria .



TRIBUNALES DE FAMILIA AREA DE TRABAJO SOCIAL JURÍDICO FAMILIAR



TIPOLOGIA ATENDIDA EN MAYOR PORCENTAJE
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2011



SUBTOTAL = 9,597

OTROS: 1,021

Incluye casos de Utilidad y Necesidad, Impugnación de Maternidad, Maltrato Infantil, Declaración Judicial de Maternidad, Reconocimiento Voluntario/Provocado, Protección de Vivienda Familiar, Protección a personas de la 3a. Edad, Estado de Relación y Peligro.

TOTAL = 10,618

PROYECTOS DESDE LA JEFATURA DE TRABAJO SOCIAL.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de investigación, evaluación y diagnóstico Social 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones/talleres por Juzgados de Familia, de Niñez y Adolescencia, por Centros Integrados. Jornadas Taller por Zonas Geográficas Planificación de las jornadas taller. Elaboración de material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> Este proyecto se finalizó al inicio de 2011 con los Juzgados de Familia, y se inició con las Trabajadoras Sociales de los Juzgados especializados de Niñez y Adolescencia.
<ul style="list-style-type: none"> Tipologías en Derecho de Familia. Análisis desde Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del taller Ejecución y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas taller por zonas geográfica, pendiente finalizar este proyecto con los Juzgados de Familia de la zona Oriental, ya que solamente de ejecuto la primera etapa. En cada jornada taller, cada juzgado expone el marco legal, doctrinario y operativo de las tipologías asignada con antelación: Divorcio contencioso, alimentos, Cuidado personal y violencia intrafamiliar. Se vinculan con los procesos de investigación, evaluación diagnostica.

<ul style="list-style-type: none"> • Proceso inducción para Trabajo Social de los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con Juez y Juezas de Niñez y Adolescencia. • Jornadas taller con Trabajadoras Sociales sobre: La entrevista. Observación Cualitativa. Visita domiciliaria. Entre otros contenidos • Jornadas Taller con equipo multidisciplinario de los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la identificación institucional. • Con Trabajo Social de discute y analiza el contenido teórico metodológico de Trabajo Social Jurídico. • Jornadas teóricas prácticas de la especificidad. • Trabajo de campo in situ. • Inicio de la construcción de las categorías para las tipologías en las estadísticas..
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, análisis y modificación de estadísticas de Trabajo Social Jurídico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones taller con representantes de zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se culminó con las metas, pero debido al trabajo interinstitucional de la CSJ, sobre las estadísticas en donde hay que incorporar la violencia de género, en el 2012 se culminara con este proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional a través de post grados o capacitaciones especializadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en coordinación con la UTC/CSJ. Sobre: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Y sobre Atención en Crisis. 	<p>Diplomados finalizados. En donde se acreditaron 28 Trabajadores Sociales.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación interna y externa con organismos nacionales e internacionales. • Celebración nacional por el Día del /a Trabajador/a Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con CSJ, UNFPA, ISDEMU, ORMUSA, PNC, UTE. UES, ATSES ,entre otras
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Proyección institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se proyecta DCEM/Trabajo Social a través de capacitaciones especializadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Doctrina de Protección Integral. • Diagnostico específico del Juzgado de Familia de Chalatenango para solicitar aumento de plazas para Trabajo Social. • Trabajo en coordinación entre ISNA/UES.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen contactos interinstitucionales para el desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutaron actividades escritas y presenciales con autoridades de Órgano Judicial /CSJ , Organismos nacionales e internacionales en función de ejecutar actividades en pro de la profesionalización del recurso humano

B. RED DE ACCION CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE EL SALVADOR (RACVGS)

La Red de Acción contra la Violencia de Género de El Salvador, ha logrado desarrollo tanto en el número de profesionales que la integran como en la calidad de los conocimientos que se comparten a través de procesos de intercambio de experiencias, de conocimientos de expertos/as nacionales e internacionales en el tema de Violencia de Género. Es un proceso de construcción dinámica que entre otros propósitos tiene el de mejorar permanentemente la atención a las víctimas de la Violencia de Género y de incidir en evitar la victimización secundaria en las distintas instancias que atienden a las víctimas.

Temas de las capacitaciones
La problemática de la Violencia de Género y la imposibilidad de ejercer las garantías constitucionales.
Ley Especial Integral para una vida Libre de violencia para las mujeres.
Violencia de Género y Femicidios: Un Reto para el Estado Salvadoreño
Lesiones sospechosas de la violencia intrafamiliar y sexual
Doctrina de la Protección Integral para la niñez y adolescencia
La justicia restaurativa ante los casos de violencia contra las mujeres
La violencia contra las mujeres y el feminicidio en el marco de la seguridad ciudadana.
La importancia de la recolección de evidencias en los casos de violencia sexual
Enfermedades de transmisión sexual, su prevención posterior a un ataque sexual.
La victimización indirecta en la pareja y familia de víctimas de violencia de género y violencia sexual.

C. OTRAS CAPACITACIONES

✓ Desde el 2008, se trabaja como parte de la Corte Suprema de Justicia con el proyecto. "Construcción de una base de datos de violencia de Género", auspiciado por el UNFPA/UTE.
✓ Revisión y análisis de la normativa "Directrices de intervención en los casos de acoso laboral y acoso sexual laboral. Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia.
✓ Taller sobre: "El proceso de violencia intrafamiliar constitucionalmente configurado". Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia.
✓ Informe especial del Señor Procurador de Derechos Humanos sobre acoso sexual y laboral.
✓ Dialogo Sur-Sur, amanecer y desafíos en el acceso a salud y justicia para mujeres ante la violencia sexual en Centro América. PNUD.
✓ Convención CEDAW. Versión Popular. Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos.
✓ Recomendaciones de Derechos Humanos sobre Violencia contra las Mujeres. Retos y Perspectivas.
✓ Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

✓ Informe especial sobre el Femicidio, una violación a los Derechos Humanos de las Mujeres y respuestas de las instituciones del Estado. PDDH.
✓ El impacto de la crisis económica en grupos vulnerables de El Salvador. (UNFPA).
✓ Modelos de atención integral a víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual. Mesa de Género UNFPA/UTE.
✓ Análisis sobre el marco jurídico-legal para la atención a las víctimas sobrevivientes de Violencia Sexual. Mesa de Género/UNFPA/UTE.
✓ Estructuras de las unidades de atención integral a víctimas y conceptos básicos de victimología. CNJ/ECJ.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), proveyeron a la Red de Acción contra la Violencia de Género de El Salvador y a las/os Trabajadoras/ res Sociales Jurídicos, de ejemplares que contienen: Ley Especial Integral para una vida libre de Violencia para las Mujeres, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres y Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. Así mismo ORMUSA, facilitó material socio educativo a nivel nacional como libretas, agendas promocionales de la LEIVLVM. También las instituciones en comento han desarrollado en jornadas talleres un proceso de sensibilización y conocimiento de la LEIVLVM.

D. OTROS.

- ✓ En este informe no aparece los datos estadísticos de los juzgados especializados de la Niñez y Adolescencia debido a que el instrumento estadístico se encuentra en proceso de construcción – validación.
- ✓ Se hace indispensable destacar la falta del recurso humano de Trabajo Social, especialmente para los Juzgados de Familia de Sonsonate, Chalatenango, Primero de Familia de San Miguel, La Unión, Centro Integrado de Soyapango y para los Juzgados especializados de la Niñez y Adolescencia.
- ✓ Existen dificultades en Juzgados de Familia para el trabajo de los equipos multidisciplinarios, en cuanto a la falta de equipo completo de computadoras, impresora.
- ✓ Las condiciones físico ambientales de algunos juzgados de Familia, son inadecuados, lo cual dificulta el trabajo en condiciones dignas.